

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

LISTA DE CHEQUEO					
Tipo de contrato		CPS		OPS	
Contratista: FIWI Events and Productions SAS			Rep. Legal: Evelyn Posey M.		
Nombre Supervisor:			Valor del contrato:		
ETAPA PRECONTRACTUAL					
Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal					
No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			X	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios				
11	Certificados de experiencia				
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP				
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal				
17	Estudio de Conveniencia				
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



**Departamento
Administrativo
de la Función
Pública**

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA**

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS						
SIGLA FI WI SAS			NIT No 901354691-7			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUAL? _____				TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS Colombia		DEPARTAMENTO San Andres				
MUNICIPIO San Andres Isla		DIRECCIÓN Br las gaviotas M 3 (3)				
TELÉFONOS 312763 3358		FAX .		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 logística		2 Catering para eventos				
3 organización de eventos		4 actividades de dueño				
5 publicidad		6				
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR	
televisas	X			8 dic 2020	85.602.000	
televisas	X			31 dic 2020	22.500.000	
televisas	X			31 dic 2020	14.776.154	
televisas	X			31 dic 2020	40.000.000	
televisas	X			31 dic 2020	9.806.000	
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO POSEY		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HANGUILLA		NOMBRES Eilyn		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		40991036	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 105.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º DE LA LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5º DE LA LEY 190 DE 1995)						
FIRMA [Firma]			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 14 enero 2021			
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4º DE LA LEY 190 DE 1995)						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA			

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, EVLYN K PUSEY MANCILLA

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° 409.910.136 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento SAN Andrés ISLA Municipio SAN Andrés ISLA

Dirección BRR LAS GAVIOTAS M 3 CASA 31 Teléfonos 3177633358

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Christian Salazar	1123623900	Hijo
Epulminedo Mancilla	39157843	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12000000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	12000000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$24 000 000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco de Bogotá	ahorro	540119997	San Andrés	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
5 muebles	muebles y enseres	5'000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco de Bogotá	cred. service	19.000.000
Banco de Bogotá	T-C	5000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Junta de accion Comunal Ley Gaviria	Secretaria

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
#1 WI EVENTS AND PRODUCTIONS S.A.S	100%

c) En la actualidad: SI ☒ NO ☐ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

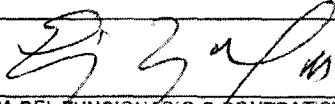
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Alberto Salazar Bernard	C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐	18008159

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	San Andres I 14-ene-2021 CIUDAD Y FECHA
--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.991.036

PUSEY MANCILLA

APELLIDOS

EVLYN KARIN

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1977

SAN ANDRES
(SANANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F

ESTATURA G.S HH SEXO

26-FEB-1997 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A 5600104-00185352-F-0040961035-2091109 0017864307A1 4630344


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS


C.C. 40991036
PUSEY MANGILLA
EVELYN KARIN
NACIMIENTO: 07/11/1977
LUGAR: SAN ANDRES ISLA, ARCHIPIELAGO
SEXO: F ESTATURA: 1.65 MTS.
GS RH: O+ EXPEDIDA: 16/12/2008

Directora OCCRE



Domicilio: San Andrés Isla
OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA
LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS
DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1991 SOLO
PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL
CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PONTE DE ESTA TARJETA.
THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5
AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1991 DURING THE TIME THEY
HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY
THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.
© 2008-2010

002460

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14687736313



(415)7707212489984(8020) 000001468773631 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 0 9 9 1 0 3 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 0 9 9 1 0 3 6

27. Fecha expedición

1 9 9 7, 0 2, 2 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

PUSEY

32. Segundo apellido

MANCILLA

33. Primer nombre

EVLYN

34. Otros nombres

KARIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR LAS GAVIOTAS MZ 3 CA 31 SEC PRIMERA ENTRADA TERCERA CALLE

42. Correo electrónico

evkapuma@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 7 6 3 3 3 5 8

45. Teléfono 2

8 5 1 2 2 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 9 2 0

2 0 0 5, 0 4, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

8 5 5 1

2 0 0 9, 1 1, 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 03 - 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUSEY MANCILLA EVLYN KARIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS
NIT 901.354.691-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ELABORADO BAJO NIIF
30 DE JUNIO 2020

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CAJA	\$	987.595,00	
CUENTA DE AHORRO BANCO DE BOGOTA No.5400256914	\$	3.966.716,00	
CUENTAS POR COBRAR	\$	3.000.000,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			\$ 7.954.311,00

INMOVILIZADOS MATERIALES

EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$	3.500.000,00	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	30.000.000,00	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$	1.072.916,00	

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			\$ 32.427.084,00
TOTAL ACTIVOS			\$ 40.381.395,00

PASIVOS

DEPOSITOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$	3.900.000,00	
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	\$	62.345,00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	737.655,00	
TOTAL PASIVOS			\$ 4.700.000,00

PATRIMONIO

APORTES DE CAPITAL	\$	35.000.000,00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	681.395,00	
TOTAL PATRIMONIO			\$ 35.681.395,00

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO

\$ 40.381.395,00

FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
NIT 901.354.691-7
ESTADO DE RESULTADOS
ELABORADO BAJO NIIF
CON CORTE A 30 DE JUNIO 2020

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS DESARROLLO EVENTOS	\$	3.000.000,00	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			\$ 3.000.000,00

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS LEGALES	\$	256.200,00	
SERVICIOS PUBLICOS	\$	123.803,00	
TRANSPORTE AEREO- CARGA	\$	775.400,00	
TRANSPORTE URBANO	\$	220.000,00	
ASISTENCIA TECNICA	\$	800.000,00	
OTROS GASTOS	\$	12.200,00	
PAPELERIA	\$	82.050,00	

UTILIDAD OPERACIONAL			\$ 730.347,00
-----------------------------	--	--	---------------

GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS FINANCIEROS	\$	26.150,00	
CONTRIBUCION ECONOMICA 4X1000	\$	23.842,00	

INGRESOS NO OPERACIONALES

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$	1.040,00	
--------------------------	----	----------	--

RESULTADO DEL EJERCICIO			\$ 681.395,00
--------------------------------	--	--	---------------

EVLIN K PUSEY MANCILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 40991836

LIGIA EFIGENIA DIAZ PORTO
CONTAODRA PUBLICA
TP 134694-T
CC 40.987.267

Banco de Bogotá

NIT 860 002 964-4



REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que la empresa (o sede) FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS identificado(a) con Nit número 9013546917 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros

☐ Cuenta Corriente No. //

☒ Cuenta de Ahorros No. 540256914 abierta desde el 13/02/20

☐ Créditos hasta por valor de \$0.00

CONCEPTO CUENTA ACTIVA A LA FECHA XX

Se expide en SAN ANDRES el día 13 del mes de Febrero del año 2020 con destino a FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS XXXXXXXX

Firma Autorizada

540 San Andres

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

2. Concepto **01** Inscripción

4. Número de formulario

14677621067



(415)7707212489984(8020) 0000014677621067

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 4 6 9 1 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
35. Razón social FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
36. Nombre comercial 37. Sigla FIWI S.A.S

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento San Andrés 8 8 40. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal BRR LAS GAVIOTAS MANZANA 3
42. Correo electrónico evkapuma@hotmail.com
43. Código postal 44. Teléfono 3 1 7 7 6 3 3 3 5 8 45. Teléfono 2 5 1 2 2 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos
8 2 3 0 2 0 2 0 0 1 1 3 7 3 1 0 2 0 2 0 0 1 1 3 5 6 2 1 7 4 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 5 4 2 1 6 1 4
07- Retención en la fuente a título de renta
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
42- Obligado a llevar contabilidad
16- Obligación facturar por ingresos bienes
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 8 10
11 12 13 14 15 16 17 18 18 20

Exportadores

55. Forme 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐ 80. No. de folios 4 61. Fecha 2020-01-14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO PEREZ SEBASTIAN
985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14677621067



(415)7707212489984(8020) 0000014677621067

5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 5 4 6 9 1		7	Impuestos y Aduanas de San Andrés		2 7	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.
65. Fondos			66. Cooperativas			67. Sociedades y organizaciones extranjeras
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			70. Beneficia
Composición del Capital						
82. Nacional		1 0 0 %				
83. Nacional público		0 . 0 %				
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %				
85. Extranjero		0 %				
86. Extranjero público		0 . 0 %				
87. Extranjero privado		0 . 0 %				
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha Cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)		92. DV	
1	8 1	2 0 2 0 0 1 1 4				
2						
3						
4						
5						
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV						
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14677621067		Página 3 de 3 Hoja 3	
		 (415)7707212489984(8020) 0000014677621067			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 4 6 9 1 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	
				14. Buzón electrónico 2 7	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 0 - 0 1 - 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 4 0 9 9 1 0 3 6		102. DV 1	
104. Primer apellido PUSEY		105. Segundo apellido MANCILLA		106. Primer nombre EVLYN	
				107. Otros nombres KARIN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
1					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158333598**



WEB

20:11:24

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EVLYN KARIN PUSEY MANCILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40991036:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158336382



WEB

20:35:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013546917:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:42:14 horas del 13/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 40991036

Apellidos y Nombres: PUSEY MANCILLA EVLYN KARIN

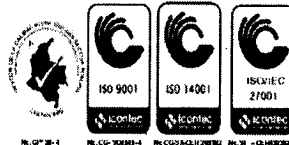
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2021 09:20:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40991036** y Nombre: **EVLYN KARIN PUSEY MANCILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18831328**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de enero de 2021, a las 20:21:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40991036
Código de Verificación	40991036210113202121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de enero de 2021, a las 20:25:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013546917
Código de Verificación	9013546917210113202540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

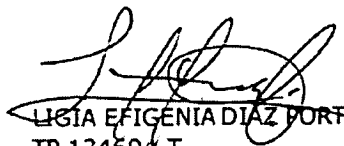
Señores
Sociedad de Televisión de las Islas Ltda
Ciudad

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA CERTIFICA QUE:

FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS identificada con Nit No. 901.354.691-7, se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones de seguridad social y parafiscal para el mes de enero de 2021 esto por cuanto no tiene personal vinculado laboralmente.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a petición del interesado a los 13 días del mes de enero de 2021, en la isla de San Andrés.


LIGIA EFIGENIA DIAZ PORTO
TP 134694-T
CC 40.987.267

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ASISTENTE DE GERENCIA
	NOMBRE DEL SERVIDOR	JAMIE LEE ESCALONA TAYLOR

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que se hace necesaria la adecuación e instalación de las cámaras de seguridad del canal, con el propósito de disponer de una seguridad y adecuada vigilancia en la entidad, así como el suministro de una unidad de cilindro para la impresora del canal TELEISLAS y de esa manera generar una mayor eficiencia y efectividad en los procesos administrativos.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia en la materia de suministros logísticos y ofrecimiento de Recurso Humano para la operación técnica, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

TÉRMINOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicio de logística para la provisión de servicios Técnicos y recurso humano para la operación de los programas de Televisión.	
OBLIGACIONES GENERALES	• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Hacer entrega oportuna de cada producto. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Suministrar personal técnico de recursos humanos requeridos por la entidad para la operación de equipos técnicos en el área de producción o similares del canal • Brindar personal capacitado e insumos para le ejecución de planes y programas tic de la entidad • Entregar un informe de ejecución del objeto contractual según solicitud de la supervisión o las necesidades de la entidad así lo requieran • cancelar los servicios que se contratan a partir de las solicitudes de servicio • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	El contratista se obliga a: - Suministrar los servicios requeridos por la entidad de manera eficiente y eficaz - Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar. - Brindar las garantías necesarias de los resultados del objeto contractual

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

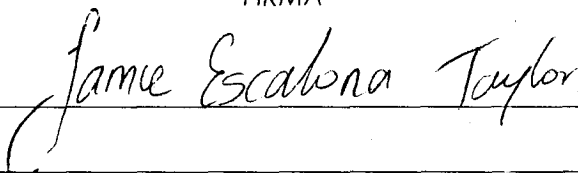
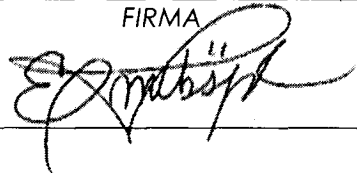
	- Brindar las garantías necesarias de los resultados del objeto contractual
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de Teleislas, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: - Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. - Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiere EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. - Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato.
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$16.547.550.00) M.CTE CER 005 del rubro presupuestal 2120202006 OTROS GASTOS GENERALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CER M.CTE CER 005 del rubro presupuestal 2120202006 OTROS GASTOS GENERALES
FORMA DE PAGO	El pago será de un solo pago al finalizar el servicio por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$16.547.550.00) que será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de QUINCE (15) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS .
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

SUPERVISOR	ASISTENTE DE GERENCIA
OTROS	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
- Experiencia acreditada de UN (1) año en lo relacionado.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	CARGO: GERENTE
FIRMA	FIRMA
	

FECHA y CIUDAD: 14 de Enero de 2021, San Andrés Islas

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

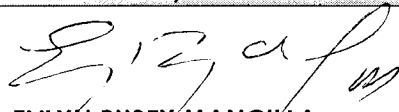
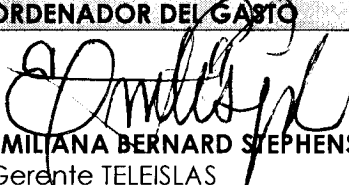
PROVEEDOR / CONTRATISTA	FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. 901354691-7		
FECHA:	15 de enero del 2021	CONSECUTIVO:	001

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicio de logística para la provisión de servicios Técnicos y recurso humano para la operación de los programas de Televisión.

GENERALIDADES			
VALOR:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$16.546.550.00)	CDP Y RUBRO:	CER M.CTE CER 005 del rubro presupuestal 2120202006 OTROS GASTOS GENERALES
FORMA DE PAGO:	El pago será de un solo pago al finalizar el servicio por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$16.547.550.00) que será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de QUINCE (15) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
• Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • El contratista se obliga a: • Suministrar los servicios requeridos por la entidad de manera eficiente y eficaz • Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar. • Brindar las garantías necesarias de los resultados del objeto contractual.
OBLIGACIONES GENERALES:
• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
• N/A.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias
ADICIONALES
• EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012. 

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 EVLYN PUSEY MANCILLA Rep. Legal C.c. 40991036	 EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

**OTROSÍ No. 001 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DE 2021
CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS Y
FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS.**

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, islas, facultada, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS** y, por otra parte, **FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS**, con NIT Nro. 901354691-7, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha acordado celebrar el presente otrosí No. 01 a la orden de Prestación de Servicios No. 001 de 2021, que se registrá por lo que a continuación se pacta.

PRELIMINARES

PRIMERA: Que TELEISLAS es un canal de televisión público regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facultada por la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, La Ley 680 del 2001 y demás normas expedidas para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

SEGUNDA: Que EL CONTRATISTA presentó hoja de vida en la cual consta las calidades y condiciones personales, profesionales y técnicas que se requieren para dicha contratación.

TERCERA: Que el numeral 3 del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 establece que "...Los actos y contratos de los canales regionales de televisión, en materia de producción, programación, comercialización y en general sus actividades comerciales, en cumplimiento de su objeto social se registrarán por las normas del derecho privado..."

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que TELEISLAS y EL CONTRATISTA celebraron la orden de Prestación de Servicios No. 001 de 2021, cuyo objeto es la contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicio de logística para la provisión de servicios Técnicos y recurso humano para la operación de los programas de Televisión.

SEGUNDA: Que el 21 enero de 2021, la asistente de gerencia, en calidad de supervisora de la orden de prestación de servicios N°. 001, realizó solicitud de modificación, toda vez que por error involuntario se digito el valor del contrato y la forma de pago de manera errónea.

Por lo anterior, las partes contratantes

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICACIÓN. Modificar el **VALOR**, quedando así: "DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$16.547.550.00)"; y **FORMA DE PAGO:** "El pago será de un solo pago al finalizar el servicio por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$16.547.550.00) que será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos".

CLAUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en la orden de Prestación de Servicios No. 001 de 2021 continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

Para constancia se firma en San Andrés Isla a los veintidós (22) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS,

EMILIANA BERNARD STEPHENSON.
Gerente TELEISLAS.

POR EL CONTRATISTA,

EVLYN PUSEY MANCILLA
Rep. Legal C.c. 40991036

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0001

RUBRO 212020200607 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$16547550
OTROS GASTOS GENERALES

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$66190
GASTOS FINANCIEROS GMF

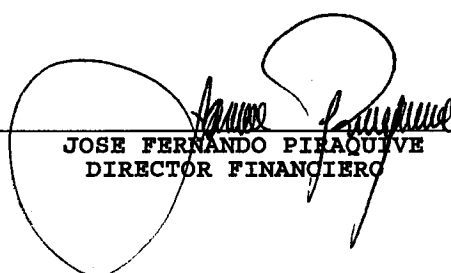
PROVEEDOR : FI WE EVENTS AND 901354691

POR LA SUMA DE : 16,613,740

VALOR EN LETRAS: DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS
CUARENTA PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO

FECHA DE EXPEDICION: 15/01/2021


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

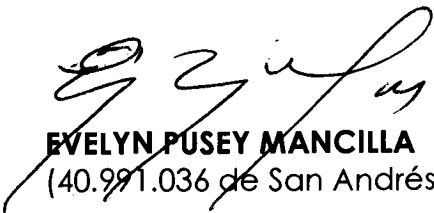
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° /001 de 2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
OBJETO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA PROVISION DE SERVICIOS TECNICOS Y RECURSO HUMANO PARA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS
VALOR	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$16.547.550.00)
FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	29 DE ENERO DE 2021
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS

Entre el supervisor del contrato **JAMIE LEE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS**, identificado con Nit. No. 901.354.691-1 representado legalmente por **EVELYN PUSEY MANCILLA** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°40.991.036 de San Andrés Islas, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el quince (15) días del mes de (enero) de (2021).


JAMIE LEE ESCALONA TAYLOR
 Supervisor


EVELYN PUSEY MANCILLA
 (40.991.036 de San Andrés Islas)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTD.



FECHA DE EXPEDICION:

14/01/2021

No.

cdp0005

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	212020200607	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$16547550
OTROS GASTOS GENERALES				

RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$66190
GASTOS FINANCIEROS GMF				

POR LA SUMA DE : DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE.

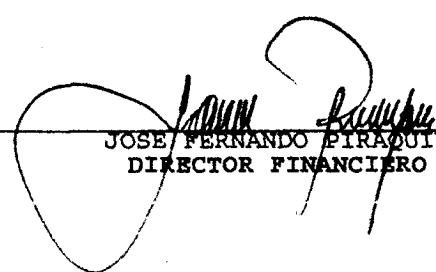
TOTAL (\$16,613,740) - (\$16,547,550) + 4x1000 = (66,190)

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO DE PROGRAMAS

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	MEMORANDO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

GENERALIDADES

CONSECUTIVO	001		
NOMBRE REMITENTE	Jamie Escalona Taylor	CARGO	Asistente de gerencia
NOMBRE DESTINATARIO	KARINA HERAZO LEVER	CARGO	Director Juridico
FECHA	21/01/2021		
ASUNTO	Solicitud de aclaración OPS No. 001		

DESCRIPCIÓN

Cordial saludo,

Atentamente me permito solicitar la corrección en el valor del contrato, ya que por error de digitación el valor quedo mal escrito, el valor real del contrato es por \$ 16.547.550.00.

Agradezco su gestión y pronta diligencia.

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS

Jamie Escalona T.
FIRMA

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



AÑO MES DIA
2021 3 5 \$ 16,133,550.00

Páguese a: FI WE EVENTS AND PRODUCTIONS

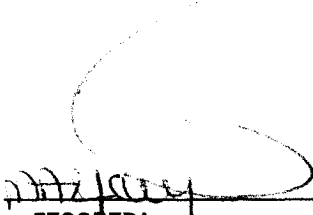
La suma de: DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO TIPO : 140 No. : EEE0228 FECHA : DIA 5 MES 3 AÑO 2021
---	---

CONCEPTO: 20% MINTIC SERVICIO LOGISTICA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		16,133,550.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	16,133,550.00	
TOTALES		16,133,550.00	16,133,550.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Nombre . FI WE EVENTS AND PRODUCTIONS S C.C. O NIT. 901354691


TESORERA

PA-GF-R1		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				RECEI		
FECHA: 02-01-11		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1		
VERSION No: 1								
FECHA: 03/03/2021								
VIGENCIA: 2021								
CCP No. 401 PA-0160								
BENEFICIARIO						NIT		
FI WE EVENTS AND PRODUCTIONS S						901354691		
SUPERVISOR								
Jamie Escalona/Asistente de gerencia								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio de logistica para programas para el canal								
FACTURA DE VENTA:								
NUMERO DE RP : RP 001								
TIPO DE CONTRATO: CPS 001 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
2120202006	rp0001	16,547,550	240101		16,547,550	243605		414,000
			51118049	16,547,550		111005		16,133,550
						240101	16,547,550	
		16,547,550		16,547,550	16,547,550		16,547,550	16,547,550
REVISADO POR								
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD								
ELABORADO POR:								
ASISTENTE FINANCIERO								
FIRMA				FIRMA				
SON:								
DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENT								
S CINCUENTA PESOS M/CTE.								
VALOR A PAGAR 16,547,550								
RETEFUENTE 414,000								
ANTICIPOS: 0								
NETO A PAGAR: 16,133,550								
PAGUESE								
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO								

20%

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIWI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.354.691-7
No. DEL CONTRATO	OPS No. 001 DE 2021
DURACIÓN	QUINCE (15) DÍAS
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICO PARA LA PROVISION DE SERVICIOS TECNICO Y RECURSO HUMANO PARA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$16.547.550.00)
PAGO A REALIZAR	PAGO UNICO: \$16.547.550.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 29 DE ENERO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	- SUMINISTRAR PERSONAL TECNICO DE RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS TECNICOS EN EL AREA DE PRODUCCION O SIMILARES EN EL CANAL. - OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	01 DE MARZO DE 2021		

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


JAMIE ESCALONA TAYLOR
ASISTENTE DE GERENCIA

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento		Número de Factura: FWEP-1		Código Único de Factura - CUFE: ab030eba1bffa494804a40195689e4a1bf a8285aa8df0b32939c120fe8b87b815a3c6c8326460a620e3c4d444b30b26b													
Fecha de Emisión		23/02/2021		Fecha de Vencimiento		25/03/2021											
Tipo de Operación		Generica		Prefijo		FWEP											
Tipo de Negociación		Crédito		Medio de Pago		Acuerdo mutuo											
Tipo de Entrega																	
Datos del Emisor		Nit del Emisor: 901354691		Razón Social:		FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS											
Nombre Comercial		FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS		Dirección		BRR LAS GAVIOTAS MANZANA 3											
Tipo de Contribuyente		Persona Jurídica		Departamento		San Andrés y Providencia											
Régimen Contable		Régimen Ordinario		Correo		evkapuma@hotmail.com											
Actividad Económica Principal		7830		Municipio		San Andrés											
Tipo Responsabilidad		O-07;O-11;O-14;O-49;O-52		Teléfono		3177633358											
Datos del Adquiriente		Nit del Adquiriente: 827000481		Razón Social:		SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LIMITADA											
Tipo de Documento		NIT		Dirección		ESTACION SIMON BOLIVAR SHINGLE HILL BRR LA LOMA											
Número Documento		827000481		Departamento		San Andrés y Providencia											
Nombre Comercial		TELEISLAS		Municipio		San Andrés											
Tipo de Contribuyente		Persona Jurídica		Correo		tesoreria@teleislas.com.co											
Régimen Contable		Régimen Ordinario		Teléfono		85132799											
Tipo de Responsabilidad		O-06;O-07;O-11;O-14;O-49;O-52															
Detalles de Productos																	
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item						
								IVA	ICA	INC							
1	79620000-6	Servicios de suministro de personal, incluido personal temporal	NIU	1,00	\$ 16.546.550,00						\$ 16.546.550,00						
Descuentos y Recargos Globales																	
Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto												
Datos de Referencia																	
Tipo de Documento Referencia			Número Referencia				Fecha Referencia										
Notas Finales																	
PAGO ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO 001 CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA PROVISION DE SERVICIOS TECNICOS Y RECURSO HUMANO PARA LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISION																	
Datos Totales																	
						MONEDA						COP					
						TASA DE CAMBIO											
						Subtotal Precio Unitario (=)						\$ 16.546.550,00					
						Descuentos detalle (-)						\$ 0,00					
						Recargos detalle (+)						\$ 0,00					
						Subtotal Base gravable (=)						\$ 0,00					
						Total impuesto detalle (+)						\$ 0,00					
						Total otros impuestos (+)						\$ 0,00					
Total mas impuesto (=)						\$ 16.546.550,00											
Descuento Global (-)																	
Recargo Global (+)																	
Valor total de la operación (=)						\$ 16.546.550,00											
Generado por: Solución Gratuita DIAN																	
Numero de Autorización: 18764010875813				Rango Autorizado: Desde 1				Rango Autorizado: Hasta 500				Vigencia: 2022-02-23					

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.354.691-7
No. DEL CONTRATO	001
DURACIÓN	15 DIAS
VALOR TOTAL	16'546.550
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA CON CAPACIDAD TECNICA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA PROVISION DE SERVICIOS TECNICOS Y RECURSO HUMANO PARA LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISION

REPORTE DE ACTIVIDADES

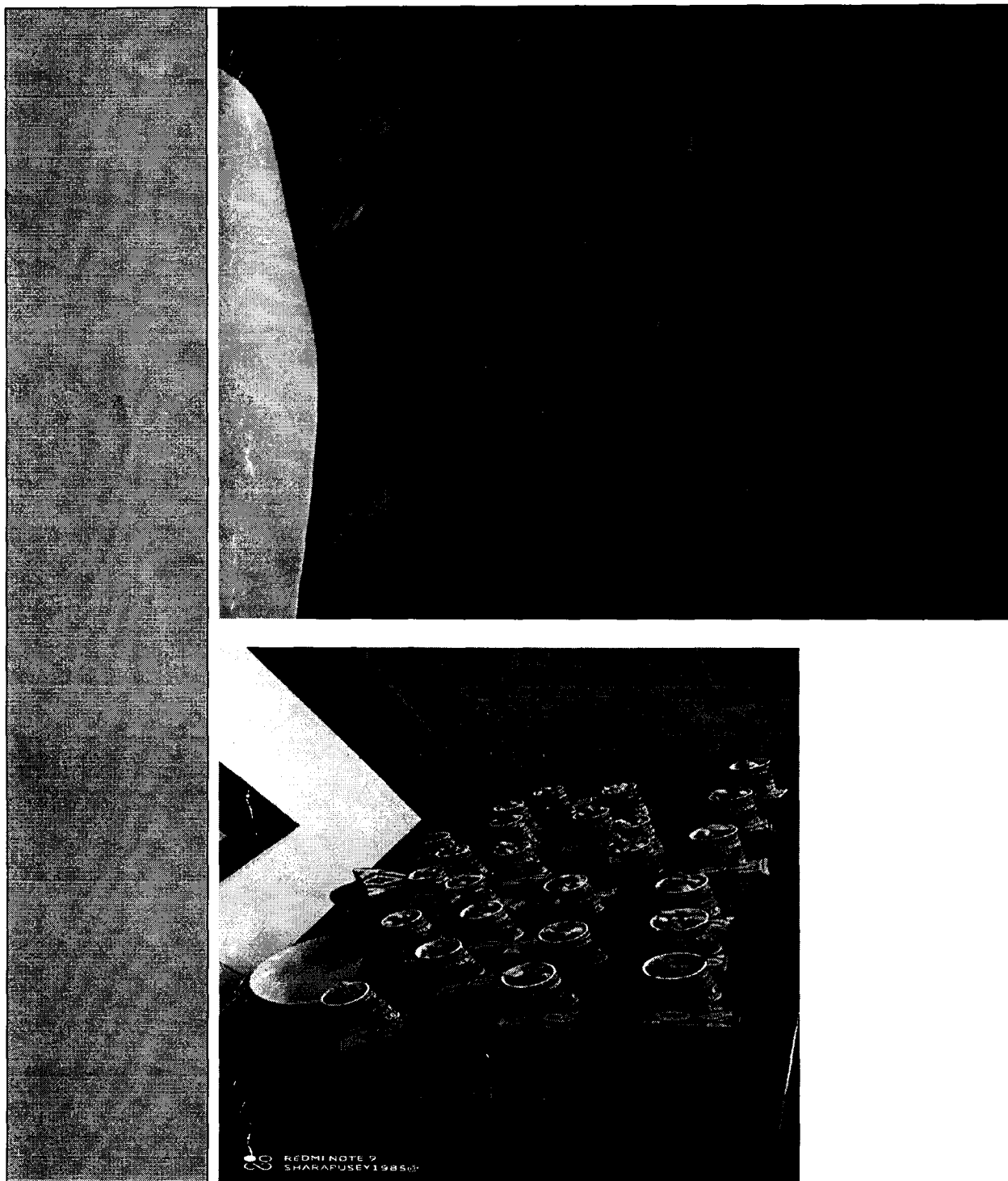
PERIODO DEL INFORME	DEL 15 AL 30 DE ENERO DE 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	EN EL PRESENTE INFORME VOY A RELACIONAR LOS ELEMENTOS QUE SE SUMINISTRE TALES COMO RECURSO TECNICO DURANTE EL TIEMPO CONTRATADO PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISION. -SE DISPUSO DE RECURSO HUMANO TALES COMO (OPERADOR SWITCH, PRESENTADOR, LUMINOTECNICO, ASISTENTE GENERAL, SONIDISTA, REPORTERO) DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISION. RELACIONO PERSONAL CORRESPONDIENTE -SE SUMINISTRARON TODOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS SOLICITADOS DE IGUAL MANERA SE ENTREGO REFRIGERIOS DURANTE LAS GRABACIONES Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ADECUACION EN LAS INSTALACIONES LOCATIVAS.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

Nombres	Cargos
Dennis Saams	Operador Switch
George Taylor	Camarógrafo en estudio
Melvin Llerena	Camarógrafo en exteriores
Jean Paul Smith	Camarógrafo en exteriores
Jorge Steele	Camarógrafo en exteriores
Fernan Quiroz	Sonidista
Eder Vergara	Luminotécnico
Emmanuel	Asistente General
Silveth Archbold	Reportera
Alice Medina	Reportera
Gissela Livingston	Reportera
Dean Hyman	Reportero
Milliscent Oneill	Presentador
Transporte	
Anggie Cabeza	Maquilladora
Hugo Díaz Mora	Editor
Jorge alfredo Tribiño	Editor
Andrew Jay	Editor
Adecuación set-escenografia	

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	



SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



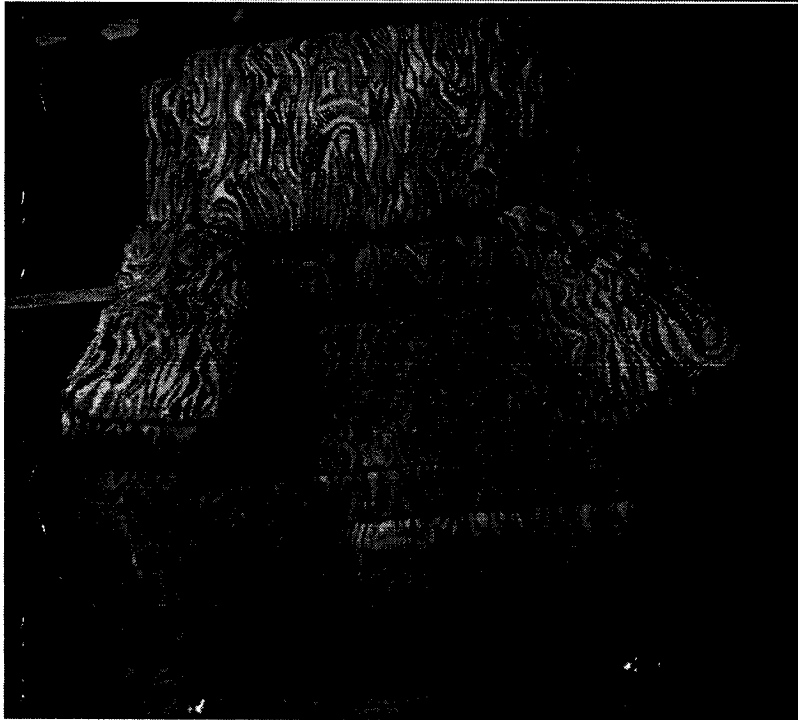
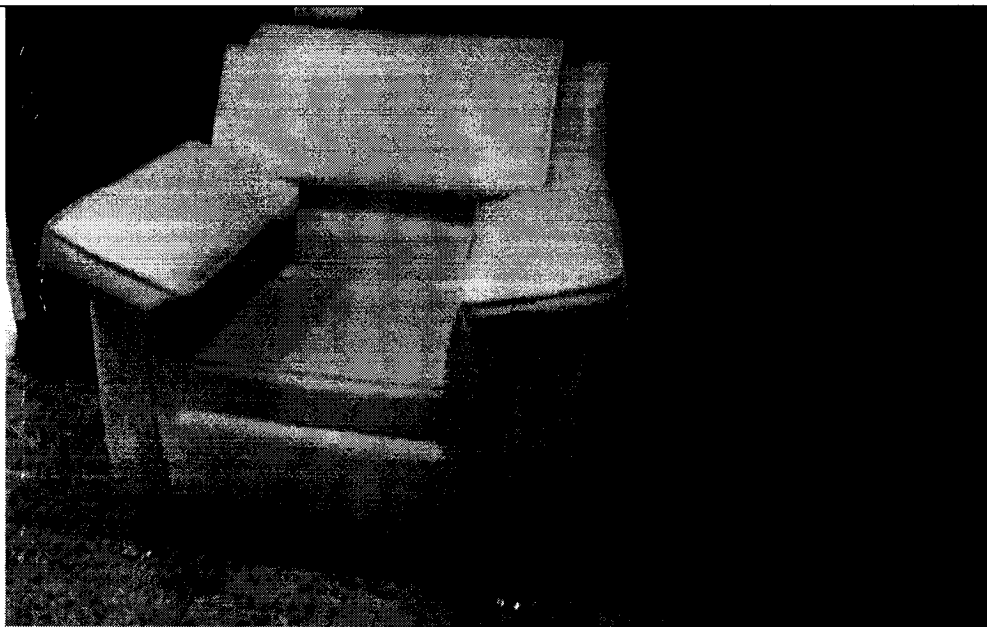
GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general



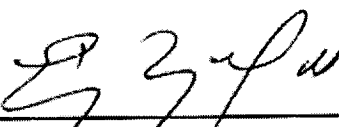
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

OBSERVACIONES	
---------------	--

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	FACTURA, CERTIFICACION PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL FI WI SAS, PAGO SEGURIDAD SOCIAL REPRESENTANTE LEGAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	23 de febrero de 2021



EVLYN K PUSEY MANCILLA
 REP. LEGAL FI WI EVENTS AND PRODUCTIONS SAS
 NIT 901354691-7

Simple

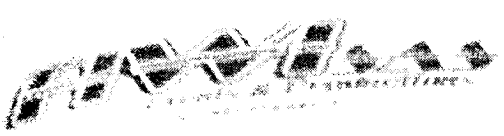
Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-03-03, 07:32:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2021
Empresa	EVLYN KARIN PUSEY MANCILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 40991036
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1036163904
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	911256216
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 285.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NH	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 160.000	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 125.000	\$ 0

SubTotales:	\$ 285.000	\$ 0
Total a Pagar:		\$ 285.000

(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar, (Resolución 18764011303 6/7) No.:

FWDS 5

No. de serie del IVA

DIRECCION: RIR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

PERSONA QUE SE LE EMITE

Nombre completo y/o

Identificación

Hugo Ernesto Diaz Mora

CC. 18.011.978

3163235216

Natania 4ta Etapa

hugorillaz182@gmail.com

FORMA ELECTRONICA:

Ciudad y Fecha de la operación

08 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Editor para programas.

SON: SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	773.550
RETENCION EN LA FUENTE _6_%	46.413
TOTAL A PAGAR	727.137

CC. 18 011 978

REMA
CC No.

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZ

RECIBO DE SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Resolución 00042 de 2020)



Doc. soporte con sujetos no obligados a facturar.
(Resolución 18764011303677)

No. FWD519

RECIBO POR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

de quien se adquirieron los

Luis Leonardo Chapeton

CC 18.002.140

317538027

Loma Naranja

09 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Se presta servicios como Camarógrafo en estudio para programas.

SESENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

YO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
POR FALTAR LA CANTIDAD DE REQUISITOS DEL
ARTICULO 375 E.C.

VALOR DE LA OPERACION	815.525
RETENCION EN LA FUENTE 6%	48.991
TOTAL A PAGAR	767.534


Firma
18 052 446

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2021

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Resolución 00042 de 2020)



Responsable del IVA

DIRECCIÓN: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona de quien se adquieren los servicios

Gissela Livingston León

CC. 1.123.627.085

3112491484

Barrio Sagrada Familia

gissela.cmi@gmail.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar,
(Resolución 18764011303677)
No.:

FWDS 18

FORMA ELECTRÓNICA:

Fecha de la operación

Descripción de la operación

Porcentaje de servicios como Reportera para programas.

A NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

DEBIDO A LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

ARTICULO 3 ART 187 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	1.031.400
RETENCION EN LA FUENTE 6__%	61.884
TOTAL A PAGAR	969.516

FIRMA

CC No

123627085

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022



Doc. Soporte con sujetos
no obligados a facturar,
(Resolución 18764011303

677) No.

FWDS

...ile del IVA

A BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

...al de quien se
...ones V/O

Alice medina Bush

CC. 1.018.475.523

3202719031

Via San Luis, Sector Bay

ELECTRONICO:

alicemedinabush@gmail.com

Fecha de la operación

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

... servicios como Reportera para programas.

OVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS
QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
IAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	1.031.400
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	61.884
TOTAL A PAGAR	969.516

Alice Medina Bush

1018475523

CIÓN DE AUT...

... 4 1000 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022



Doc Soporte con sujetos
no obligados a facturar,
(Resolución 18764011303
677) No.:

FWDS 16

Responsable del IVA

ON: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

General de quien se
inscribió y/o

Jorge Leonardo Steel

CC. 1.123.627.191

3107942316

Loma Barrack, Little Hill

ELECTRONICO:

Steelerm@hotmail.com

Fecha de la operación

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

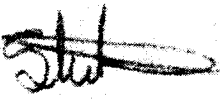
Descripción de la operación

ción de servicios como Camarografo Exterior para programas.

SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

ARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
LO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
GRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	48.991
TOTAL A PAGAR	767.534

la 
o. 1123627191

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 202

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar, (Resolución 18764011303 677) No.:

FWDS 15

Responsable del IVA
RECCION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona natural de quien se
adquieren los bienes y/o
servicios:

Fernan Quiroz

CC. 1.123.623.349

3152456559

RECCION: Barrio Atlantico 3ra calle

MEIO ELECTRONICO: fernanquirozduke@gmail.com

Lugar y Fecha de la operación
08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

prestación de servicios como Sonidista para programas.

VALOR: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
CONFORME CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 8 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	48.991
TOTAL A PAGAR	767.534
	-

No. 1123623349

NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022



Doc Soporte con sujetos
no obligados a facturar,
(Resolución 18764011303
677) No.:

FWDS 14

Responsable del IVA
DIRECCIÓN: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
Identificación de quien se
compra los bienes y/o

Angie Tatiana Cabeza

CC. 1.123.623.235

3222068784

Loma Barrack

Angiecabezawalters@gmail.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

prestación de servicios como Maquilladora para programas.

NOVEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
EMPLADO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	730.575
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	43.834
TOTAL A PAGAR	686.741

FIRMA Angie Cabeza
C.C. No. 1123623235

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022





Doc. Soporte con supuestos
no obligados a facturar.
(Resolución 18764011303
677) No.:

FWDS 13

RRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Eder Ibon Vergara

CC. 15.669.547

3153979264

Sectro School, Davidhill

ELECTRONICO:

edervergara1213@gmail.com

Fecha de la operación

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

prestación de servicios como Luminotecnico para programas.

SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
DEBIDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
DECRETO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	773.550
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	46.413
TOTAL A PAGAR	727.137

IA
D. *Eder Ibon Vergara*
15.669.547

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000. 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar.
(Resolución 18764011303 677) No.:

FWDS 12

Nombre del IVA
GRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
Código de control de
ventas y/o

Jean Paul Smith

CC. 1.123.632.648

3175029384

Barrio School House cll 9 #10-18

jean.paul580@hotmail.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

Relación de servicios como Camarografo en exteriores para programas.

SON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
CONFORME CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARA PAGO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	48.991
TOTAL A PAGAR	767.534

FIRMA
CC No. 1123632648

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022



Donde se aplica con sujetos
no obligados a facturar.
(Resolución 18764011303
67) No

FWDS 11

Exención del IVA
Exención BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
Personal de quien se
pagan los suenos y/o

Emmanuel Joseph Edmond Bryan

CC. 1.123.629.080

Sconner Bight

Correo electrónico: caroarango@gmail.com

Lugar y Fecha de la operación
08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Asistente general para programas.

SON: SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	773.550
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	46.513
TOTAL A PAGAR	727.037

FIRMA EMMANUEL
CC No. 1123629080

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos
no obligados a facturar.
(Resolución 18764011303

677) No.

FWDS 19

División del IVA

SECCION BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Material de cocina se
compra en pesos y/o

Dennis Saams Bent

CC. 18.008.731

3168212481

Via San Luis

densaams@gmail.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Operador Switch para programas.

SON: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	48.991
TOTAL A PAGAR	767.534

DENIS SAAMS B
CC. 18008732

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 202

RECIBIMIENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar,
(Resolución 18764011303677)
No.:

FWD58

Responsable del IVA
NACION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
Identificación natural de quien se adquieren los
bienes y servicios:

Silveth Mitchell Archbold
CC. 1.018,492,714
3186108391
San Luis, diagonal puesto de salud
08 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

☒ ELECTRONICO
Tipo de la operación

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Reportera para programas

CON NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
DEBIDO A LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	1.031.400
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	61.884
TOTAL A PAGAR	969.516

Firma: Silveth Mitchell A.
CC. No. 1.018.492.714

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos no obligados a facturar (Resolución 18764011301677) No.

FWDS 7

Exento del IVA
SECCION BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
Identificación de quien se emite bienes y/o

Andrew Jay Welcome

CC. 1.123.626.628

3163168285

San Luis, Elsy Bar

Correo electrónico:

andrewajw@hotmail.com

Fecha de la operación

08 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Editor para programas.

SON: SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTOTREINTA Y SIETE PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
DE ACUERDO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	773.550
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	46.413
TOTAL A PAGAR	727.137

FIRMA: Andrew Jay Welcome
CC No. 1123 626 628

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

(Resolución 00042 de 2020)



Doc Soporte con sujetos
no obligados a facturar
(Resolución 18764011-101
677) No.

FWDS 6

Excedente del IVA
del IVA RR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
de quien se
pagan bienes y/o

Jorge Alfredo Tribiño

CC. 1.123.630.863

3162954537

Little Hill, Parte arriba

jortise@outlook.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

Provisión de servicios como Editor para programas.

ON SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS
ELAR QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
EMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO ART 437 L.T

VALOR DE LA OPERACION
RETENCION EN LA FUENTE 6.96

TOTAL A PAGAR

773.550

46.413

727.137

FIRMA

CE No. 112



Doc Soporte con sujetos
no obligados a facturar,
(Resolucion 18764011303
677) No.:

FWDS 5

del IVA
Y BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31
de quien se
y/o

Hugo Ernesto Diaz Mora

CC. 18.011.978

3163235216

Natania 4ta Etapa

hugorillaz182@gmail.com

08 de Marzo de 2021, San Andrés
Islas

Descripción de la operación

de servicios como Editor para programas.

SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MIL PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR
EMPLD CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T

VALOR DE LA OPERACIÓN	773.550
RETENCION EN LA FUENTE 6 %	46.413
TOTAL A PAGAR	727.137

FIRMA
C. No.

CC 18 011 978

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA									
(Resolución 00042 de 2020)									
 FIMISAS EVENTS & PRODUCTIONS NIT 901.354.991-7 Doc.Soporte con sujetos no obligados a facturar, (Resolucion18764011303677) No.: FWDS 19									
No Responsable del IVA									
DIRECCION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31									
Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios:									
	George Taylor Malo								
NIT/CC:	CC. 1.123.629.800								
TEL/CEL:	3105375978								
DIRECCIÓN:	San Luis Hoppie								
CORREO ELECTRONICO:									
Ciudad y Fecha de la operación	09 de Marzo de 2021, San Andrés Islas								
Descripción de la operación									
Prestación de servicios como Camarografo en estudio para programas.									
SON : SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS									
DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR									
CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL									
PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.									
<table><tr><td>VALOR DE LA OPERACIÓN</td><td>816.525</td></tr><tr><td>RETENCION EN LA FUENTE 6__%</td><td>48.991</td></tr><tr><td>TOTAL A PAGAR</td><td>767.534</td></tr><tr><td></td><td>-</td></tr></table>		VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525	RETENCION EN LA FUENTE 6__%	48.991	TOTAL A PAGAR	767.534		-
VALOR DE LA OPERACIÓN	816.525								
RETENCION EN LA FUENTE 6__%	48.991								
TOTAL A PAGAR	767.534								
	-								
FIRMA	George M.								
CC No.	1123629800								

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)

Doc_Soporte con sujetos no
obligados a facturar,
(Resolución 18764011303677)

No.:

FWDS 20

No Responsable del IVA

DIRECCION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona natural de quien se adquieren los
bienes y/o servicios:

Milliscent Oneill Fernandez

NIT/CC:

CC. 40.990.767

TEL/CEL:

3208075686

DIRECCIÓN:

Sarie Bay

CORREO ELECTRONICO:

Ciudad y Fecha de la operación

10 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Camarografo en estudio para programas.

SON : OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	859.500
RETENCION EN LA FUENTE 6__%	51.570
TOTAL A PAGAR	807.930

FIRMA

Milliscent Oneill

CC No.

40.990.767

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)

Doc_Soporte con sujetos no
obligados a facturar,
(Resolucion18764011303677)

No.:

FWDS 21

No Responsable del IVA

DIRECCION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona natural de quien se adquieren los
bienes y/o servicios:

Dean Hyman

NIT/CC:

CC. 18.005.756

TEL/CEL:

DIRECCIÓN:

Sarie Bay

CORREO ELECTRONICO:

Ciudad y Fecha de la operación

10 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Reportera para programas.

SON : NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	1.031.400
RETENCION EN LA FUENTE 6__%	61.884
TOTAL A PAGAR	969.516

FIRMA Dean Hyman

CC No. 18 005 756

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022

acem
addy
menicas

SILFRAN SIERRA SAS

STANIS AND PRODUCTIONS S.A.S

CIUDAD
S MANTANA SAN ANDRES

FACTURA
0001

CORDONAN
TEL.4 CRETONA FINA LAFAYETTE

***** CERRADA *****

PLACER
ATENDERLE

FE
No. 501

Documento Oficial de Autorización del Ministerio de Hacienda
Emitido el 05/03/2021 por el sistema FE 1 hasta el 31/03/2021

Por concepto de venta de bienes y servicios
Actividad Económica ICA Cierre E 20 a 1999

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA CONTING

FECHA VENCIMIENTO
16/03/2021

VENDEDOR

SANTIAGO AMADOR S. ASER

FORMA DE PAGO

Descripción	Talla	Color	Cantidad U Medida	Valor Unitario	Total
CORDONAN		ROJO	1		
TEL.4 CRETONA FINA LAFAYETTE			5	22 900	114 500
				40 900	240 900

anexo

VENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS

INSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE
55340443 A NOMBRE DE INVERSIONES EFRAN SIERRA
SAS

SUSTOTAL	240 900
DESCUENTO	0
IVA	2
TOTAL DE LA OPERACION	240 900
RETEFUENTE	2
RETEIVA	2
RETEICA	2
TOTAL MENOS RETENCIONES	240 900

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/03/2021 09:47:09

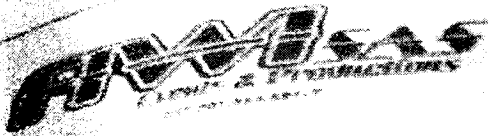
Medios de Pago: Tarjeta Débito

AV LAS AMERICAS 4 61 Teléfono 5126478 - WhatsApp 3162748343

Escaneado con CamScanner

DOCUMENTO DE SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR
FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)



Doc. Soporte con sujetos
no obligados a facturar,
(Resolución 1876401130
3677) No.:

FWDS

Responsable del IVA

DIRECCIÓN: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona natural de quien se
adquieren los bienes y/o
servicios:

Ubaldo Khumada Gomez

S. 632 561 Sabanalaga

317 547 4565

Bor La Loma sec Perry Hill

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRONICO:

Ciudad y Fecha de la operación

San Andres 8 marzo 2021

Descripción de la operación

Envío de tapizada de 2 muebles para
set del programa weekend

MON: (CIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS)

8 Treinta y siete mil (pesos)

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

CUMPIO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN

300 000

RETENCION EN LA FUENTE 6%

18 000

TOTAL A PAGAR

Ubaldo Khumada Gomez

S. 632 561 S/laga

AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1800, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2021

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA

(Resolución 00042 de 2020)

Doc_Soporte con sujetos no
obligados a facturar,
(Resolucion 18764011303677)

No.:

FWDS 22

No Responsable del IVA

DIRECCION: BRR LAS GAVIOTAS M3 CASA 31

Persona natural de quien se adquieren los
bienes y/o servicios:

Melvin alexis Llerena H

NIT/CC:

CC. 1.123.627.876

TEL/CEL:

3166185213

DIRECCIÓN:

Mission Hill

CORREO ELECTRONICO:

Ciudad y Fecha de la operación

09 de Marzo de 2021, San Andrés Islas

Descripción de la operación

Prestación de servicios como Camarografo en estudio para programas.

SON : SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

DECLARO QUE NO ESTOY OBLIGADO A FACTURAR

CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS DEL

PARAGRAFO 3 ART 437 E.T.

VALOR DE LA OPERACIÓN	741.534
RETENCION EN LA FUENTE 6__%	48.991
TOTAL A PAGAR	692.543

FIRMA

CC No.

Melvin Llerena
1.123.627.876

RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 18764011303677 NUMERACION DEL 1-1000, 6 DE MARZO 2021 A 6 MARZO 2022